



OFICIO N° 91152
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.122°/372

VALPARAÍSO, 03 de enero de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, por su intermedio y al tenor de la solicitud adjunta el Comandante en Jefe de la Armada de Chile informe sobre el estado de tramitación de la denuncia por acoso presentada por la funcionaria de la Armada que individualiza, en contra del Capellán Nacional Evangélico, indicando las medidas de acompañamiento que la institución tomó en favor de la denunciante durante el proceso y las razones por las cuales la afectada ha sido objeto de sanciones en su contra, en razón el cumplimiento de sus funciones como pastora evangélica pentecostal y capellana, y el ejercicio libre y respetuoso de su culto mientras se encontraba haciendo uso de su feriado legal, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F308F5B5FEDEFB35



Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.